

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión ordinaria de fecha 28/05/2013, para su publicación en la página web corporativa.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDIERE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 21/05/13.

Se aprueba por unanimidad el acta reseñada.

2º.- ASUNTOS DE URGENCIA.

2.1.- INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS “CAMPO DE FUTBOL SIETE CASAS NUEVAS” (EXPTE. Nº 6/12)

Se acuerda:

Iniciar el procedimiento de adjudicación del contrato de obras de “CAMPO FUTBOL SIETE CASAS NUEVAS”, por un importe de **DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (207.958,66 €)** que se desglosan de la siguiente manera: **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (194.353,89 €)** y **TRECE MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (13.604,77 €)** DE IGIC (7%) por procedimiento **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, TRAMITACIÓN URGENTE .**

2.2.- APROBAR EL EXPEDIENTE RELATIVO AL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SEMÁFOROS EN EL MUNICIPIO DE TELDE” (EXPTE. Nº 7/13)

Se acuerda:

Aprobar el expediente de contratación, relativo al “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SEMÁFOROS EN EL MUNICIPIO DE TELDE” MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD TRAMITACIÓN ORDINARIA.

2.3.- PROPUESTA DE LA ALCALDESA PRESIDENTA RELATIVA A DELEGACIÓN DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

3º.- INFORMACIÓN, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

LA ALCALDESA,

EL CONCEJAL SECRETARIO,